MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Certificados de ética:

LOS CERTIFICADOS DE ÉTICA SE TRAMITAN DE FORMA ON-LINE.

Para realizar el trámite el/la interesado/a deberá enviar foto de la matrícula y DNI de ambos lados, al correo electrónico eticospba@gmail.com

En el plazo de 48 horas se recibirá por la misma vía, un archivo PDF con el certificado requerido.